

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONJUNTA
DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO PARROQUIAL Y
PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN**

EJE DE GOVERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD

MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y dos días del mes de Octubre del año dos mil catorce, siendo las 15h38, se instalan en sesión extraordinaria, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de las Comisiones de Desarrollo Parroquial y Presupuesto, Finanzas y Tributación: concejala Lic. Susana Castañeda, quien preside la Sesión; y, los señores concejales Eco. Luis Reina; Sr. Jorge Albán; y, Ab. Eduardo Del Pozo; además se registra la presencia de las señoras concejalas Sra. Ivone Von Lippke; y, Dra. Soledad Benítez.

Adicionalmente, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Dra. Alexandra Aucancela, Directora Jurídica de EMSEGURIDAD, Ing. Santiago Betancourt, Director Tributario; Sra. Paz Guevara, Sr. Diego Carrasco, funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Participación Ciudadana; Sra. Vanesa Rosero y Sr. Javier Albuja, funcionarios de CONQUITO; Dr. Alejandro Cevallos, funcionario del despacho del Concejal Eduardo del Pozo; Dr. Patricio Jaramillo, funcionario delegado de la Procuraduría General del Estado; Msc. Julio Valdivieso y Dr. Fernando Villacis, funcionarios del despacho de la concejala Susana Castañeda, Dr. Diego Narváez, Asesor del despacho del Concejal Marco Ponce; Srta. Paola Lema y Dr. Jorge Juan Torres, Asesores del despacho del Concejal Luis Reina.

Secretaría constata el quórum reglamentario y da lectura al único punto del orden del día, el mismo que es aprobado.

1.- Conocimiento y aprobación de los informes de la propuesta a ser presentada en el pleno del Concejo Metropolitano, en base a los informes elaborados por parte de las instancias municipales correspondientes, relacionada a las acciones afirmativas que promueven la reactivación

económica del sector y el apoyo a los habitantes de la Parroquia Guayllabamba.

Concejala Susana Castañeda: Pone en consideración de la Comisión la propuesta a ser presentada en el pleno del Concejo Metropolitano, relacionada con los informes elaborados por parte de las instancias municipales correspondientes, para generar acciones afirmativas que promueven la reactivación económica del sector y el apoyo a los habitantes de la Parroquia Guayllabamba.

Secretaria de la Comisión: Procede a tomar votación nominal, obteniéndose el siguiente resultado:

Concejales miembros de la Comisión de Presupuesto Finanzas y Tributación:

Concejal Marco Ponce	Ausente
Concejal Jorge Albán	A favor
Concejala Soledad Benítez	A favor
Concejala Ivone Von Lippke	A favor
Concejal Eduardo Del Pozo	A favor

Concejales miembros de la Comisión de Desarrollo Parroquial:

Concejal Luis Reina	A favor
Concejal Marco Ponce	Ausente
Concejala Susana Castañeda	A favor

Por Secretaría se informa que concluida la votación se aprobaría con seis votos a favor la propuesta a ser presentada en el pleno del Concejo Metropolitano, relacionada con los informes elaborados por parte de las instancias municipales correspondientes, para generar acciones afirmativas que promueven la reactivación económica del sector y el apoyo a los habitantes de la Parroquia Guayllabamba.

Las Comisiones de Desarrollo Parroquial; y, Presupuesto, Finanzas y Tributación, en sesión conjunta, con fundamento en los artículos 57, literal a),

87, literal a), y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, emite **DICTAMEN FAVORABLE**, para que el Concejo Metropolitano conozca el proyecto de resolución que contiene el conjunto de acciones afirmativas en beneficio de los moradores de la parroquia Guayllabamba, que se encuentran en emergencia debido al sismo que se produjo el 12 de agosto de 2014 y que mantiene cerrada la vía Panamericana Norte, incomunicando parcialmente a dicha parroquia.

Siendo las 16h10 se levanta la sesión, firman para constancia de lo actuado, la señora Presidenta de la Comisión y el Señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Lic. Susana Castañeda
Presidenta de la Comisión de
Desarrollo Parroquial

Dr. Mauricio Bustamante Holguín
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

- Ximena A.
- 22/10/2014

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL**

EJE DE GOVERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD

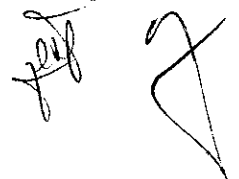
MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y dos días del mes de Octubre del año dos mil catorce, siendo las 15h38, se instalan en sesión extraordinaria, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de las Comisiones de Desarrollo Parroquial y Presupuesto, Finanzas y Tributación: concejala Lic. Susana Castañeda, quien preside la Sesión; y, los señores concejales Eco. Luis Reina; Sr. Jorge Albán; y, Ab. Eduardo Del Pozo; además se registra la presencia de las señoras concejalas Sra. Ivone Von Lippke; y, Dra. Soledad Benítez.

Adicionalmente, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Dra. Alexandra Aucancela, Directora Jurídica de EMSEGURIDAD, Ing. Santiago Betancourt, Director Tributario; Sra. Paz Guevara, Sr. Diego Carrasco, funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Participación Ciudadana; Sra. Vanesa Rosero y Sr. Javier Albuja, funcionarios de CONQUITO; Dr. Alejandro Cevallos, funcionario del despacho del Concejal Eduardo del Pozo; Dr. Patricio Jaramillo, funcionario delegado de la Procuraduría General del Estado; Msc. Julio Valdivieso y Dr. Fernando Villacis, funcionarios del despacho de la concejala Susana Castañeda, Dr. Diego Narváez, Asesor del despacho del Concejal Marco Ponce; Srta. Paola Lema y Dr. Jorge Juan Torres, Asesores del despacho del Concejal Luis Reina.

Secretaría constata el quórum reglamentario y da lectura al único punto del orden del día, el mismo que es aprobado.

1.- Conocimiento y aprobación de los informes de la propuesta a ser presentada en el pleno del Concejo Metropolitano, en base a los informes elaborados por parte de las instancias municipales correspondientes, relacionada a las acciones afirmativas que promueven la reactivación



económica del sector y el apoyo a los habitantes de la Parroquia Guayllabamba.

Concejala Susana Castañeda: Pone en consideración de la Comisión la propuesta a ser presentada en el pleno del Concejo Metropolitano, relacionada con los informes elaborados por parte de las instancias municipales correspondientes, para generar acciones afirmativas que promueven la reactivación económica del sector y el apoyo a los habitantes de la Parroquia Guayllabamba.

Secretaria de la Comisión: Procede a tomar votación nominal, obteniéndose el siguiente resultado:

Concejales miembros de la Comisión de Presupuesto Finanzas y Tributación:

Concejal Marco Ponce	Ausente
Concejal Jorge Albán	A favor
Concejala Soledad Benítez	A favor
Concejala Ivone Von Lippke	A favor
Concejal Eduardo Del Pozo	A favor

Concejales miembros de la Comisión de Desarrollo Parroquial:

Concejal Luis Reina	A favor
Concejal Marco Ponce	Ausente
Concejala Susana Castañeda	A favor

Por Secretaría se informa que concluida la votación se aprobaría con seis votos a favor la propuesta a ser presentada en el pleno del Concejo Metropolitano, relacionada con los informes elaborados por parte de las instancias municipales correspondientes, para generar acciones afirmativas que promueven la reactivación económica del sector y el apoyo a los habitantes de la Parroquia Guayllabamba.

Las Comisiones de Desarrollo Parroquial; y, Presupuesto, Finanzas y Tributación, en sesión conjunta, con fundamento en los artículos 57, literal a),

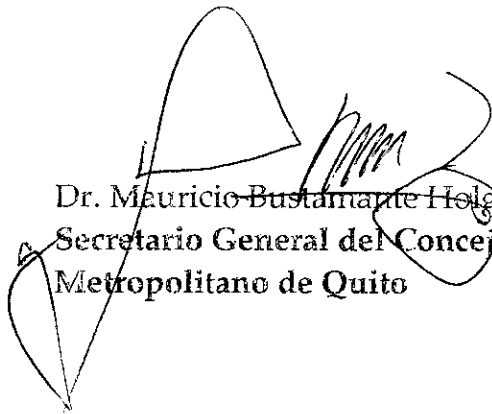


87, literal a), y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, emite **DICTAMEN FAVORABLE**, para que el Concejo Metropolitano conozca el proyecto de resolución que contiene el conjunto de acciones afirmativas en beneficio de los moradores de la parroquia Guayllabamba, que se encuentran en emergencia debido al sismo que se produjo el 12 de agosto de 2014 y que mantiene cerrada la vía Panamericana Norte, incomunicando parcialmente a dicha parroquia.

Siendo las 16h10 se levanta la sesión, firman para constancia de lo actuado, la señora Presidenta de la Comisión y el Señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito



Lic. Susana Castañeda
Presidenta de la Comisión de
Desarrollo Parroquial



Dr. Mauricio Bustamante Holguín
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

- Ximena A.
- 22/10/2014